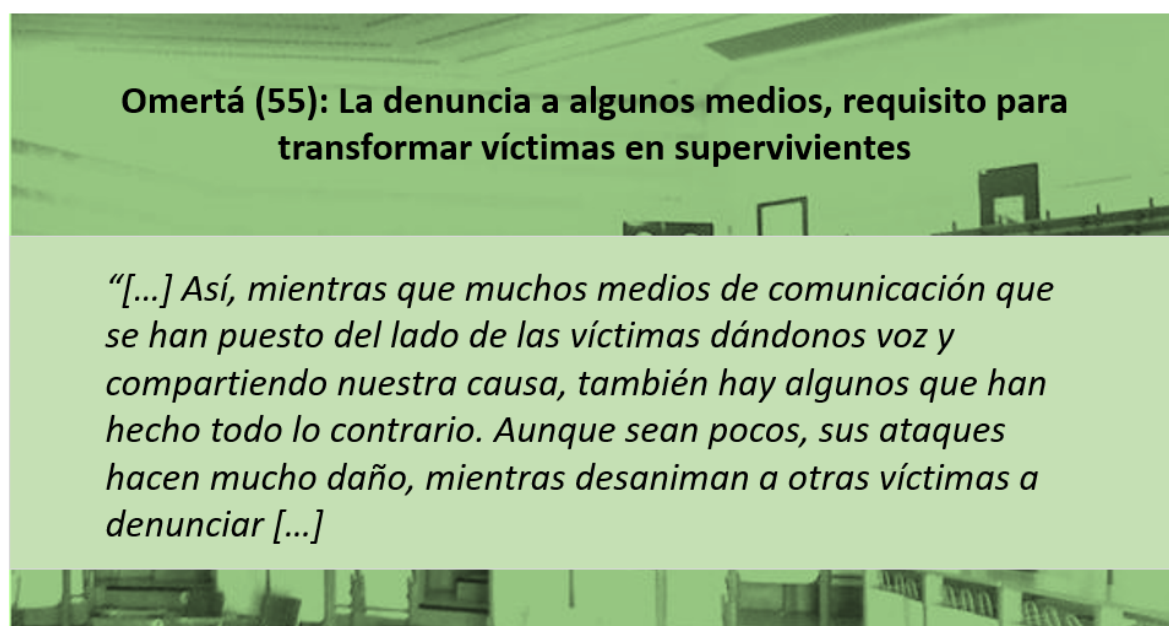
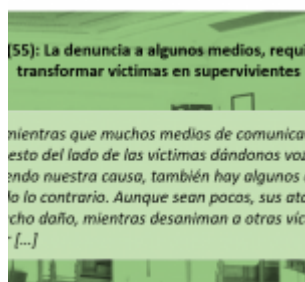


# Omertá (55): La denuncia a algunos medios, requisito para transformar víctimas en supervivientes

escrito por Ana Vidu | junio 8, 2020



## Omertá (55): La denuncia a algunos medios, requisito para transformar víctimas en supervivientes

*"[...] Así, mientras que muchos medios de comunicación que se han puesto del lado de las víctimas dándonos voz y compartiendo nuestra causa, también hay algunos que han hecho todo lo contrario. Aunque sean pocos, sus ataques hacen mucho daño, mientras desaniman a otras víctimas a denunciar [...]"*

La realidad del acoso sexual en la universidad se sufre más allá del primer acoso en sí. Muchas víctimas hablan de revictimización refiriéndose a todo ese tipo de ataques y cuestionamientos que sufren tras haber roto el silencio. Por eso, no solo se es víctima de un acto de acoso en sí, sino de muchos actos posteriores a dicho acoso, provenientes de diferentes personas y colectivos. Uno de

esos ámbitos lo constituyen los medios de comunicación.

Algunos medios han contribuido a desvelar la revictimización que estábamos sufriendo las víctimas que habíamos denunciado, y el acoso sexual de segundo orden (SOSH) que estaba sufriendo el poco profesorado que nos apoyó. Muchos artículos de prensa siguieron las orientaciones internacionales igual que también lo hizo un programa de televisión y las revistas científicas internacionales, la Plataforma contra las violencias de género de Catalunya y voces de Harvard, Cambridge, el Lobby europeo de mujeres, etc.

Así, mientras que muchos medios de comunicación que se han puesto del lado de las víctimas dándonos voz y compartiendo nuestra causa, también hay algunos que han hecho todo lo contrario. Aunque sean pocos, sus ataques hacen mucho daño, mientras desaniman a otras víctimas a denunciar. Además, los artículos difamatorios están teniendo duras consecuencias en las trayectorias personales y profesionales tanto de víctimas directas como de víctimas de segundo orden. Por ejemplo, si van a dar una conferencia, si se presentan al concurso para un contrato, los acosadores enseguida envían a todas partes links a los artículos difamatorios.

En esos casos, las víctimas y la Red Solidaria de víctimas, nos hemos visto en más de una ocasión obligadas a tener que pedir rectificación a ciertos medios de comunicación. Les hemos pedido que rectifiquen clara y rápidamente esa referencia que tanto nos perjudica a las víctimas. También les hemos pedido la retirada de dichos artículos de su web, frenando así los ataques y empezando a contribuir al objetivo de la sociedad de superar el acoso sexual tomando la posición que cada vez más personas, instituciones y gobiernos han decidido emprender. Aunque nos den la razón,

no quieren rectificar, no quieren reconocer públicamente que se han equivocado. No es una postura inteligente porque así se están desprestigiando internacionalmente y están dejando pruebas de que colaboraron con el acoso sexual, lo cual se ve cada vez más grave también aquí.